ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ASTROWORLD S.A., CELEBRADA EL TREINTA DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL CATORCE.-

En la ciudad de Guayaquil, a los treinta días del mes de Octubre del año dos mil catorce, en la oficina 1, Mezanine Torre B, del Edificio del Centro Empresarial Las Cámaras, ubicado en la Avenida Francisco de Orellana y Miguel H. Alcívar, a las 11:00, se lleva a cabo una Junta General Ordinaria Universal de Accionistas de la compañía **ASTROWORLD S.A.**, con la comparecencia de sus accionistas: **UNO)** La sociedad de nacionalidad panameña denominada **ZIRCON DEVELOPMENT GROUP CORPORATION**, representada por su apoderado general, el Ing. Luis Alberto Ortega Lisken, conforme lo acredita con la escritura pública de poder general, cuya copia se agrega al expedientillo de esta junta, quien además presenta el certificado de vigencia de esa sociedad otorgado por la autoridad competente en la ciudad de Panamá, República de Panamá y posteriormente apostillado, accionista propietaria de setecientas noventa y nueve (799) acciones, ordinarias y nominativas de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América (US $1.00) cada una, con derecho a igual número de votos; y, **DOS)** EL **INGENIERO LUIS ALBERTO ORTEGA LISKEN**, por sus propios y personales derechos, propietario de una (1) acción, ordinaria y nominativa de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América (US $1.00), con derecho a un voto; accionistas que representan la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, por lo que deciden constituirse en Junta General Ordinaria Universal, prescindiendo del requisito previo de convocatoria de conformidad con lo establecido en el artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías, con el objeto de conocer y resolver sobre los siguientes puntos del orden del día: **PRIMERO:** Conocer y resolver sobre el informe del Gerente General y de la Comisario de la compañía correspondientes al ejercicio económico concluido el 31 de Diciembre del año 2012. **SEGUNDO:** Ratificar las gestiones realizadas por la Comisaria de la compañía durante ese ejercicio económico. **TERCERO:** Conocer y resolver sobre los estados de situación financiera y de pérdidas y ganancias cortados al 31 de Diciembre del año 2012 y destino de los resultados. Actúa como Presidente Ad – Hoc por designación de la Junta, el Ing. Luis Alberto Ortega Lisken y actúa como Secretaria, la Sra. María de los Ángeles Carrión Guerrero, Gerente General. A pedido del Presidente Ad-Hoc de la Junta, la Secretaria con vista en el Libro de Acciones y Accionistas, deja constancia de la concurrencia de los accionistas, de las acciones que representan y de los votos que les corresponde, cuyo listado, firmado por el Presidente Ad-Hoc y la Secretaria de la Junta, se agrega al expedientillo de esta Junta. El Presidente Ad -Hoc considerando que en la presente sesión está presente y representada todos los accionistas y la totalidad de las acciones que representa el capital de la compañía, la declaró formalmente instalada y abierta, pasándose a tratar los puntos del orden del día, respecto de los cuales por unanimidad se procedió de la siguiente forma: **PRIMERO:** La Secretaria dio lectura a los informes presentados por el Gerente General y por la Comisaria, correspondientes todos ellos al ejercicio económico concluido el 31 de Diciembre del año 2012, los cuales fueron aprobados por unanimidad de la Junta.

SEGUNDO: La Junta General por unanimidad resolvió aprobar y ratificar todas y cada una de las gestiones realizadas por la Ing. Edith Villamar Ferrín como Comisaria de la Compañía durante el ejercicio económico concluido el 31 de Diciembre de 2012, así como el informe por ella presentado. **TERCERO:** La Secretaria de la Junta puso a consideración de ésta, los estados de situación financiera y el estado de pérdidas y ganancias cortado al 31 de Diciembre de 2012, indicando que durante ese ejercicio económico, la junta general generó pérdidas por Treinta mil trescientos cincuenta y seis dólares de los Estados Unidos de América con once centavos de dólar (US $ 30,356.11). Al respecto, la junta general por unanimidad aprobó los estados de situación financiera y de pérdidas y ganancias cortados al 31 de Diciembre de 2012 y respecto a la totalidad de la pérdida generada durante ese ejercicio económico, esto es treinta mil trescientos cincuenta y seis dólares de los Estados Unidos de América con once centavos de dólar (US $ 30,356.11), la junta general por unanimidad resolvió que se mantenga en la cuenta de resultados acumulados de ejercicios anteriores, ratificando asi los registros contables realizados. No habiendo otro asunto que tratar, se suspendió momentáneamente la sesión a efectos de dar lugar a la redacción del acta luego de lo cual se reinstaló la junta general con la misma concurrencia y por secretaría se dio lectura a la presente acta, la misma que se aprueba sin modificaciones por los accionistas presentes. Para constancia de lo cual suscriben en señal de aceptación, los accionistas conjuntamente con el Presidente Ad-Hoc y la Secretaria de la Junta.

ING. LUIS ALBERTO ORTEGA LISKEN
PRESIDENTE AD – HOC DE LA JUNTA
ACCIONISTA

MARÍA DE LOS ÁNGELES CARRIÓN GUERRERO
SECRETARIA DE LA JUNTA

P. ZIRCON DEVELOPMENT GROUP CORPORATION
ACCIONISTA
ING. LUIS ALBERTO ORTEGA LISKEN
APODERADO GENERAL